

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D ^a Rosario Díaz Ortega	D. Sergio Ríos Suárez
D. José María Biedma Ferrer	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D ^a Lucía Caro Castaño.	D ^a María Vázquez Amador
D. Gabriel Ruiz Garzón	D ^a Esther Simancas González
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D ^a . Guadalupe Antón Gomez	D ^a Patricia Lema Ivison
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	D. Pablo Velázquez Heredia
D. Juan José Mier-Terán Franco	D ^a . Aydarmis Romero Bramble

Invitados

D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Sebastián Sotomayor González
D^a Lourdes Riquelme Rodas

Excusa asistencia

D^a Marina García Rodríguez

En Jerez de la Frontera, siendo las diecisiete horas del día veintidós de junio de dos mil veinte, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Aprobación si procede, de la planificación docente para el curso 2020/21.

Punto Único. Aprobación si procede, de la planificación docente para el curso 2020/21.

El Decano tomó la palabra para informar a los miembros de la Comisión que se había elaborado una propuesta sobre el plan de contingencia de nuestro Centro. En este documento se recoge en líneas generales la adaptación de la docencia a la situación sanitaria del país.

Para desarrollar la docencia se podría hacer de tres formas:

- 1) Presencial. En nuestro caso, no tenemos aulas con tamaño suficiente para todos nuestros Títulos.
- 2) Semipresencial o Semimodal. Los alumnos van a clase, pero en grupos reducidos
- 3) On Line. Si hubiese algún brote de la epidemia, obligatoriamente tendríamos que implantar este sistema.

La intención del Centro es hacer un horario compatible y adaptable, con una propuesta de mínimos. Es decir que exista presencialidad en grupos reducidos y completar la docencia con formación on-line a lo largo del semestre.

Para el primer semestre se propone que en la Titulación Grado en GAP, al ser el número de alumnos reducido se puede impartir de forma presencial la docencia completa. Esto también se podría extender al

curso de 4º en todas las titulaciones de Grado. Para el resto de los cursos en las Titulaciones de Grado en Turismo, Publicidad y Marketing, en el grupo de mañana se propone que la docencia presencial se imparta en su mayoría en las franjas de 9-11 y de 11-13 h y por la tarde la docencia sea on-line. Sería al contrario en el caso de los grupos de tarde.

Toma la palabra el profesor José María Biedma para preguntar por las asignaturas del 2º semestre, a lo que el Decano le responde diciendo que se va a trabajar en las asignaturas del 1º semestre y según la evolución de la situación sanitaria, lo extenderemos o bien, si las circunstancias lo permiten pasaríamos a enseñanza presencial, que se nuestro objetivo.

Intervienen, los profesores José María Biedma y Esther Simancas para preguntar por los Másteres. El Decano le responde que el planteamiento es hacerlos presencial, pero con grabación de cámara, de tal forma que los alumnos que no puedan asistir al aula lo puedan hacer on-line síncrona. Este último caso sería para poder seguir ofreciendo estos Títulos a alumnos extranjeros, si la frontera está cerrada con nuestro país.

El Decano continúa su exposición explicando que el horario lectivo abarcaría desde principios de octubre hasta diciembre. Durante las horas presenciales, el profesor puede impartir cualquier actividad que considere necesaria para el alumno, ya se trate de clases teóricas o prácticas. Y las clases on line se propone que sean síncronas. Se pretende que como mínimo el profesorado imparta 8 semanas de clases presenciales. Y además el horario que se plantee debe ser coherente y hacer una previsión semanal de horas presenciales y on line para el alumnado. Para tener la planificación completa a este plan de contingencia le añadiría el horario provisional y se trabajaría posteriormente con el cronograma. En cuanto a la metodología y el sistema de evaluación, corresponde al departamento su propuesta y aprobación.

Se somete a consideración de la Comisión el Plan de Contingencia de nuestro Centro y se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diecisiete horas y cincuenta y ocho minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega